

# Temadeldía

## Plazas disponibles

El Ministerio de Educación convocó a concurso este año 43.889 plazas vacantes, de las cuales 23.970 eran para nombramiento y 19.919 para contrato.



NUEVAS CRÍTICAS AL CONCURSO DE NOMBRAMIENTO DE PROFESORES

# Encuentran once preguntas defectuosas en examen a docentes

■ Algunas no incluían la respuesta correcta entre las opciones

■ Colegio de Profesores encargó análisis técnico de la evaluación

IVÁN HERRERA ORSI

El concurso de nombramiento de maestros está en su fase final, pero las críticas al examen tomado a los postulantes en marzo continúan. Según un estudio que mandó realizar el Colegio de Profesores del Perú, había once preguntas defectuosas, por lo que el número de los que aprobaron debería ser mayor.

El Colegio de Profesores del Perú-Región Lima le encargó a la fundación Qatari Perú hacer un análisis técnico de la prueba. En esta fundación, que tiene dos años de existencia, colaboran profesionales de diversas disciplinas vinculados a las academias preuniversitarias.

Un equipo de unas veinte personas resolvió el examen y encontró preguntas que presentaban más de una alternativa válida, que no correspondían al currículo o en las que ninguna de las opciones indicadas era la respuesta correcta.

Las preguntas viciadas representaban el 2% del examen para los niveles de inicial y primaria, 5% en el área de matemática, 7% en el de ciencia, tecnología y ambiente y 3% en el área de ciencias sociales.

### NINGUNA DE LAS ANTERIORES

“¿Cuál de las siguientes expresiones no es consecuencia de la Guerra con Chile? –interrogaba el problema 77 del nivel secundaria, área de ciencias sociales–. (a) La pérdida de Tarapacá, (b) La caída del crédito externo, (c) La entrega de guano a Chile, (d) La destrucción de centros culturales como San Marcos y la Biblioteca Nacional, y (e) La destrucción de nuestra escuadra”. “Todas son consecuencias”, indica el historiador Héctor López Martínez. Lo mismo concluyó el equipo de Qatari Perú.

Otro ejemplo: una analogía. “Mensaje es a emisor como: ¿elección a alumno?, ¿examen a paciente?, ¿comida a comensal?, ¿cuadro a coleccionista? o ¿alegato a patrocinado?”. Era el problema 25 del área de matemáticas y una pregunta común a todas las especialidades. Como apunta Qatari Perú, entre mensaje y emisor se observa una relación de correspondencia. El emisor es el autor y el mensaje, la obra. Esta relación no se aprecia en ninguna de las cinco posibles respuestas.



CONTRA EL TIEMPO. Los profesores deberían demorar en promedio 1,8 minutos por pregunta, pero había algunas que requerían más de 15 minutos.

## Compensación, no anulación

El decano regional del Colegio de Profesores, Jorge Ruiz, señala que su gremio presentará un reclamo ante el Ministerio de Educación, a raíz de las observaciones de Qatari Perú.

Pero no solicitará la anulación del examen. Lo único que desea es que se les conceda a los postulantes una compensación en el puntaje, de modo que no queden fuera de carrera aquellos que fueron desaprobados injustamente. “La nulidad perjudicaría a los que ya ingresaron”, puntualizó.

Como era de esperarse, el Sutep esgrime una posición más radical. El dirigente nacional Marino Flores reveló que los líderes del sindicato se reunieron con un especialista de la Universidad de San Marcos para analizar la prueba. Detectaron preguntas con más de una respuesta posible, entre otras deficiencias.

“Vamos a solicitar al Ministerio de Educación que haga una auditoría. Si el examen fue una estafa, debería tomarse una nueva prueba”, indicó.

“Una sola pregunta defectuosa altera significativamente los resultados”, sostiene Gerardo Schaubauer, director de estadística de Qatari Perú. Él confirmó esa premisa mediante pruebas estadísticas aplicadas a este y a tres concursos de docentes anteriores.

### NUEVO CÁLCULO

La fundación propone compensar a los postulantes aumentándoles 0,2 puntos –el valor que tenía una respuesta correcta– por cada pregunta defectuosa. ¿Pero no hubiera sido mejor recalcular las notas calificando solo sobre 89 preguntas? Según Nicolás Ordóñez, otro dirigente de Qatari, esa salida tendría sentido si los errores hubieran sido detecta-

dos y advertidos de antemano. Como ello no ocurrió, los postulantes perdieron tiempo y se estresaron tratando de resolver las preguntas en cuestión, un efecto difícil de cuantificar. En su opinión, solo queda restituirles el valor de esas preguntas, asumiendo de buena fe que hubieran contestado bien.

El equipo de analistas cuestiona el tiempo de duración de la prueba: tres horas para 100 preguntas de razonamiento y conocimientos. A razón de 1,8 minutos por ítem. Qatari Perú dice que en varias preguntas de matemática hallar la respuesta tomaba más de 15 minutos.

Esa organización estima que, en promedio, los postulantes de las distintas especialidades demora-

### CLAVES

## Menos del 5% aprobó el examen

■ La evaluación fue diseñada y tomada por la Universidad ESÁN. Este Diario le solicitó una entrevista a Peter Yamakawa, vicerrector de Investigación de ESÁN y responsable del examen, a través de su secretaria Elsa Gonzales. Le escribimos por correo electrónico y llamamos dos veces. No obtuvimos respuesta.

■ El examen tuvo una primera parte de 60 ítems dedicada a te-

mas de comunicación (lenguaje), razonamiento lógico y conocimientos pedagógicos generales. Después venían 40 ítems sobre el currículo y 10 preguntas de especialidad. Todo esto tomaba tres horas.

■ Solo los que aprobaron la prueba con 14 o más podían acceder a la segunda fase del concurso para el nombramiento. Apenas el 4,69% aprobó al menos con 11.

raron 2,6 minutos en resolver cada pregunta y dejaron sin resolver 19 preguntas por falta de tiempo.

Como el nerviosismo generado por la falta de tiempo facilita que los postulantes se equivoquen, la fundación propone que se les compense a todos con 0,95 puntos adicionales (el puntaje que se les descontaría por contestar mal esas 19 preguntas).

Si se siguiera esos criterios, serían 1.674, y no 151, los docentes que aprobaron al menos con 14 de nota, y que por tanto debían seguir en carrera para acceder a una plaza en algún centro educativo. La nueva cifra equivale al 0,9% del total de postulantes. De igual modo, el número de los que sacaron

entre 11 y 13,95 y tendrían derecho a ocupar una vacante por contrato se elevaría a 32.514 (17,7% del total). El gobierno aseguró que apenas 8.593 tuvieron 11 o más.

El presidente de Foro Educativo, Ricardo Cuenca, también critica el diseño de la evaluación. “Había preguntas capciosas que, más que medir el conocimiento, medían la habilidad de responder. Además encontramos preguntas que podían tener dos o más respuestas válidas, porque las opciones no eran lo suficientemente excluyentes. Otras estaban mal formuladas; su redacción era poco precisa, había un margen para la subjetividad”, comentó Cuenca.

Tras recordar que el valor de una

### DEL CONSULTOR

HUGO DÍAZ  
Especialista en educación



## Aprender de la experiencia

El proceso de nombramiento de profesores está concluyendo y muchas lecciones deben considerarse para futuros concursos. Hay necesidad de prever el tiempo suficiente para construir y validar pruebas. El elevado nivel de dificultad de ciertas preguntas, las deficiencias de formulación de otras, el sobredimensionado peso dado a los conocimientos de lenguaje y matemáticas, así como el tiempo disponible para responder la prueba son aspectos que deben corregirse. Una prueba con cuarenta variantes difícilmente puede ser bien elaborada en solo tres meses.

De otro lado, una vez iniciado el proceso no deberían cambiar las reglas de juego. Introducir el criterio del tercio superior trajo dificultades. Además, preocupan las denuncias de quienes, pese a haber obtenido nota 14, no logran su nombramiento, en muchos casos por favorecer a contratados que venían trabajando. ¿Se dio a los comités de evaluación orientaciones para decidir con criterios justos?

Los países en desarrollo están en permanente aprendizaje de nuevas formas de seleccionar y evaluar personal; procuran transitar de las tradicionales pruebas tipo ingreso a las universidades, a otras que evalúan la capacidad de ser buen docente en el aula. Recorrer ese camino es el desafío que tiene el Ministerio de Educación.

prueba de opción múltiple, como la aplicada, radica en que no haya dudas sobre las respuestas, subrayó que hubiera sido mejor optar por un modelo de evaluación enfocado más en las habilidades y aptitudes pedagógicas. “En otras partes se utilizan filmaciones de clases y clases modelo. Aunque aquí hubo clases modelo con los profesores que pasaron a la segunda fase, este recurso debiera usarse con todos y no solo con el grupo más restringido, por más de que resulte caro”, agregó.

En marzo Sigfredo Chiroque, del Instituto de Pedagogía Popular, había dado su lectura de los hechos: por la prisa con la que se elaboró el examen, no se implementó un adecuado filtro de calidad. ■

NO HARÁ CAMBIOS

# Ministerio de Educación dice que ha verificado confiabilidad de la prueba

Las observaciones presentadas por el Colegio de Profesores no tendrían ningún efecto práctico en los resultados de la prueba para nombramiento docente, ya que el Ministerio de Educación insiste en que esta cumplía las condiciones exigidas.

“Los especialistas y técnicos del ministerio han hecho una evaluación de la prueba, después de que fuera tomada, y han ratificado que reúne los requisitos de confiabilidad, rigurosidad académica y confidencialidad”, sostuvo Idel Vexler, viceministro de Gestión Pedagógica.

Vexler dijo que todos los aportes son bienvenidos y que valora las opiniones de todos, pero



SEGUNDA OPORTUNIDAD. El 1 de junio se llevará a cabo una nueva evaluación para aquellos docentes que no llegaron a la nota 14.

que no necesariamente tenía por qué compartirlas. Desde su punto de vista, ya ha quedado establecida la fiabilidad del examen.

“Antes se pedía que el Ministerio de Educación no interviniera en la evaluación para evitar manipulaciones políticas. Me siento honrado de que ahora se pida un nivel de supervisión mayor, porque esto demuestra confianza en nuestros técnicos”, declaró.

Para el 1 de junio se ha programado un nuevo examen para docentes, con lo cual se busca dar una segunda oportunidad a aquellos que aprobaron, pero que no alcanzaron el puntaje mínimo para ser nombrados.

Por lo que dice Vexler, no es

### CRONOLOGÍA

Un concurso con 180 mil competidores

#### [9/3/08]

Cerca de 180 mil docentes rindieron el examen para el nombramiento en todo el país. El 13 de marzo se realizó una prueba complementaria para los que, por error, no figuraban en el padrón.

#### [14/3/08]

El ministro de Educación, José Antonio Chang, revela que solo 151 docentes alcanzaron la nota mínima para el nombramiento.

#### [22/3/08]

El Ministerio de Educación publica el examen en su sitio web. Sin embargo, no difunde el solucionario.

seguro de que ESÁN tenga nuevamente la responsabilidad del proceso. “Oportunamente el ministro (José Antonio Chang) anunciará quién tendrá a cargo la prueba”, dijo.

### TRAMO FINAL

Por estos días se emitirán las resoluciones de nombramiento de los maestros que pasaron con éxito la segunda fase de la evaluación. Esta se encontraba en manos de los centros educativos e implicaba verificar la experiencia profesional y las capacidades didácticas.

Según Guillermo García Samané, director regional de Educación de Lima Metropolitana, en la capital suman 46 los profesores nombrados. Todavía no se maneja un consolidado nacional, señaló Vexler.

Los que resulten nombrados recién asumirán sus puestos de forma oficial en agosto. Mientras tanto, son cubiertos por contratados. ■